



AYTO. DE LENA

PIA

PLAN DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA

CONSEJO LOCAL DE ATENCIÓN A  
LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

## **ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, FAMILIAS Y PROTECCIÓN DEL MENOR**

Jueves 24 de abril de 2014

### **ASISTENTES:**

1. COLEGIO SAGRADA FAMILIA EL PILAR: María Baquero
2. IES SANTA CRISTINA: Estela
3. ESCUELA INFANTIL EL NIAL: M<sup>a</sup> Flor
4. AMPA VITAL AZA: Maite y Luisa
5. AMPA SANTA CRISTINA: Pilar
6. AMPA CRA LENA: Felicidad
7. C.P.R. Cuencas Mineras: Marta Prieto
8. CÁRITAS DIOCESANA DE LENA: Carlos Miranda
9. GUARDIA CIVIL: José Torrubia
10. CENTRO ASESOR DE LA MUJER: Cristina Paniagua
11. CONSUMO: Ricardo Domínguez
12. POLICÍA LOCAL: Mercedes Diéguez
13. PLAN MUNICIPAL SOBRE DROGAS: Belén Álvarez
14. SERVICIOS SOCIALES: Carlos G<sup>a</sup> Baquero (coordinador comisión)

### **RONDA DE PRESENTACIÓN E INTERVENCIONES:**

#### **FELICIDAD (AMPA CRA LENA):**

- Debido a su reciente incorporación al AMPA, desconoce el proceso de elaboración del PIA por lo que, a pesar de parecerle muy interesante todo lo que ha podido ver en los materiales enviados, prefiere mantenerse un poco a la expectativa para hacer aportaciones con posterioridad.

#### **MERCE (POLICÍA LOCAL):**

- Manifiesta la disponibilidad de su departamento a colaborar dentro de sus posibilidades con cualquier entidad que se lo solicite.
- Aclara que sus competencias van más allá que la seguridad ciudadana y que están abiertos a cualquier posibilidad que se plantee.

#### **PILAR (AMPA IES SANTA CRISTINA):**

- Informa de un programa de ocio y formación para adolescentes "JOVENZAMOS" que está poniendo en marcha y del que ya hay información a través de redes sociales.
- Respecto al PIA le parece todo interesante.



# PIA

PLAN DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA

CONSEJO LOCAL DE ATENCIÓN A  
LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

## CRISTINA (CENTRO ASESOR DE LA MUJER):

- Propone una modificación en la denominación que en el PIA se da al departamento al que pertenece. Podría denominarse Mujer e Igualdad o Mujer y Género. Se trasladará la propuesta a la próxima sesión del Consejo.
- De igual modo considera que podría aparecer en más acciones u objetivos de los que aparece en el documento del PIA.

## JOSE (GUARDIA CIVIL):

- Se aclara el porqué de la no aparición de la Guardia Civil en el documento del PIA y se trasladará al Pleno del Consejo para decidir su inclusión en el próximo.
- Comenta que algunas de las acciones que aparecen en el documento ya se están haciendo y que para poner en marcha otras existen grandes dificultades en este momento.

## ESTELA (IES SANTA CRISTINA):

- Valora el PIA como un documento ambicioso por la cantidad de acciones que recoge. De éstas, algunas ya se están haciendo pero comenta que se le podría dar más profundidad con la colaboración de distintas entidades.
- Señala la importancia del carril bici, pues es algo demandado por los chavales y que fomentaría otras cuestiones como la actividad física, el transporte limpio, etc.
- Hace especial hincapié en la necesidad de ofrecer al alumnado mayor de 16 años una alternativa formativa relacionada con el empleo pues las posibilidades que existen actualmente en la zona suponen desplazamientos, tienen pocas plazas que casi nunca son para alumnado de Lena, etc. Por ello propone solicitar desde Lena algún módulo de la nueva Formación Profesional Básica.

## CARLOS MIRANDA (CÁRITAS DIOCESANA):

- Informa de un proyecto que desarrollan desde hace tiempo en Cáritas, orientado al apoyo escolar y a fomentar hábitos de alimentación adecuados (merienda).
- Comenta que tienen pocos usuarios y que hay disponibilidad de admitir a más.
- La mayoría de los presentes manifiesta desconocer su existencia, lo que lleva a valorar la importancia de la difusión entre las propias entidades relacionadas con menores de las actividades que cada una oferta.

## MARTA PRIETO (C.P.R. CUENCAS MINERAS):

- Manifiesta lo ambicioso del PIA en cuanto al número de acciones reflejadas en el mismo.
- Hace especial referencia a la necesidad de llegar a las familias con la información, de ver si realmente tienen conciencia de necesidad en cuanto a la educación de sus hijos e hijas, por lo que ve de gran importancia poner en marcha actividades relacionadas con la sensibilización de dicho sector de población. Ve el inicio de curso (septiembre) como una buena época para dar a conocer lo que se va a hacer a lo largo del curso.
- Coincide con otros participantes en la importancia de la Formación Profesional Básica y estará pendiente desde su puesto en el C.P.R. de cualquier novedad que pueda producirse en relación a la misma.



AYTO. DE LENA

# PIA

PLAN DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA

CONSEJO LOCAL DE ATENCIÓN A  
LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

## MARÍA BAQUERO (COLEGIO SAGRADA FAMILIA EL PILAR):

- Incide en la importancia de tener en Lena una oferta de Formación Profesional Básica para el alumnado de más de 16 años que finaliza la escolaridad obligatoria sin titular.
- Comenta que le parece muy interesante que sobre todo los centros escolares tengan un conocimiento claro a principio de curso de las actividades que se desarrollarán desde diferentes entidades para darlas a conocer al alumnado.

## M<sup>a</sup> FLOR (ESCUELA INFANTIL EL NIAL):

- Informa de un error de redacción en el documento del PIA, pues en el objetivo 2, donde se refleja la acción de “aumento de plazas de guardería 0-3” debería decir “aumento de plazas en la Escuela de Educación Infantil”. Se trasladará la propuesta de cambio a la próxima sesión del Consejo.
- Insiste en la importancia de conseguir la implicación de las familias en el proceso educativo de los menores.

## BELÉN ÁLVAREZ (PLAN MUNICIPAL SOBRE DROGAS):

- Sobre la participación de las familias, comenta que sería interesante saber por qué no participan en mayor número en aquellas actividades que se ofertan.
- Considera de gran importancia que todas las entidades relacionadas con los menores conozcan lo que hacen las demás, los recursos de los que disponen, etc. para poder sacarles un mayor partido.
- Introduce un tema de gran importancia como son las familias en riesgo, señalando la importancia de una detección e intervención con ellas lo más temprana posible.
- Muestra su acuerdo en la necesidad urgente de disponer en Lena de una oferta formativa para el alumnado que cumple 16 años y no ha conseguido titular.

## RICARDO (OMIC):

- Señala la importancia de la coordinación en las acciones para conseguir los objetivos propuestos.
- Ofrece una mayor colaboración de su departamento a los centros escolares para trabajar el tema del consumo responsable entre el alumnado.
- En relación a la forma de llegar a las familias, considera que cuando hablamos de adolescentes puede ser más importante “convencer” a los chavales como forma alternativa de llegar a las familias. En cambio con alumnado de menos edad, es a las familias a las que se debe “convencer” para que permitan a sus hijos e hijas participar en actividades que se ofertan desde diferentes entidades.

## APORTACIONES PREVIAS A LA REUNIÓN:

Con carácter previo a la reunión, se recogieron las aportaciones de los siguientes departamentos y/o entidades:

- Guardia Civil
- Centro de Salud
- AMPA Vital Aza



# PIA

PLAN DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA

CONSEJO LOCAL DE ATENCIÓN A  
LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

- Plan Municipal sobre Drogas
- Servicios Sociales

Una vez revisadas sus aportaciones sobre las acciones del PIA que les parecían prioritarias, se agruparon en bloques quedando de la siguiente forma:

DIRECTORIO DE RECURSOS DE EMPLEO  
PROGRAMAS DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO  
DIRECTORIO DE RECURSOS CULTURALES, DEPORTIVOS, ETC.

PROTOCOLO DETECCIÓN SITUACIONES DE DESPROTECCIÓN  
DETECCIÓN E INTERVENCIÓN CON FAMILIAS CON MENORES EN RIESGO  
PROTOCOLO DE ABSENTISMO  
PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN CON ALUMNADO ABSENTISTA

CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA PARTICIPACIÓN DE LAS  
FAMILIAS EN LA COMUNIDAD  
PROGRAMAS DE FORMACIÓN Y APOYO A LAS FAMILIAS  
FAMILIAS VOLUNTARIAS Y ACOGEDORAS

CENTRO DE DÍA PARA MENORES  
BONIFICACIONES COSTE ACTIVIDADES PARA FAMILIAS CON MENOS RECURSOS

EDUCACIÓN EN VALORES: IGUALDAD, RESPETO, CONVIVENCIA, SOLIDARIDAD  
HÁBITOS SALUDABLES, PREVENCIÓN, PRIMEROS AUXILIOS  
HÁBITOS DE ESTUDIO, REFUERZO ESCOLAR

ACTIVIDADES EN PERIODOS VACACIONALES, ACTIVIDADES "EN FAMILIA"  
DERECHOS HUMANOS, DERECHOS DE LA INFANCIA

## **ACUERDOS ADOPTADOS:**

1. En relación al asunto de **RECURSOS EXISTENTES EN EL CONCEJO PARA INFANCIA Y ADOLESCENCIA:**
  - Cada entidad y/o departamento enviará al correo [edusolena@aytolena.es](mailto:edusolena@aytolena.es) su oferta de actividades para conocimiento del resto. Desde aquí se ordenarían y distribuirían al resto.
  - También se indicará las actividades en las que podría precisar la colaboración de otras entidades.
  - Se puede informar también de buenas prácticas que se conozcan y que pueden ser interesantes para el resto.



AYTO. DE LENA

PIA

PLAN DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA

CONSEJO LOCAL DE ATENCIÓN A  
LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

2. En relación al tema de **PROTOSCOLOS DE DETECCIÓN DE SITUACIONES DE RIESGO:**
  - Desde Servicios Sociales se facilitarán los enlaces de los protocolos existentes para que sean examinados antes de la reunión que se celebrará la primera quincena de junio.
  - En dicha reunión, una vez examinados los protocolos, se intentará ver cuáles se utilizan o diseñar uno adaptado a la realidad de Lena.
  
3. En relación al asunto de la **FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA:**
  - Desde el IES (Estela) y el CPR (Marta) estarán pendientes de las modificaciones reglamentarias que vayan saliendo para que una vez sean definitivas iniciar un grupo de trabajo con vistas a solicitar para Lena algún módulo de dicha Formación Profesional.
  - Se contactará con el Concejal de Educación para recabar la implicación del Ayuntamiento de Lena en todo el proceso que supondrá dicha solicitud.
  
4. En relación al tema de la **CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN HACIA LAS FAMILIAS:**
  - La representación de las AMPA's presente, se muestra totalmente de acuerdo con dicha campaña y se muestran dispuestas a colaborar en todo lo necesario.
  - Se pueden sugerir ideas sobre dicha campaña a lo largo del mes de mayo para poder decidir algo en la reunión que se celebraría a lo largo del mes de junio.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión a las 12 horas.

Carlos G<sup>a</sup> Baquero  
(Eduador Social)